



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 601 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLI

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 28 de Octubre de 1986

Número 85

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

VISTO para resolver el expediente número 403.974-2 relativo a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación en el ejido del poblado denominado San Francisco Acuautla, Municipio de Ixtapaluca, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Por oficio 05335 de fecha 15 de Octubre de 1985, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario practicada en el ejido del poblado denominado San Francisco Acuautla, Municipio de Ixtapaluca, en esta entidad federativa, anexando al mismo la Segunda Convocatoria de fecha 23 de noviembre de 1984 y el Acta de la Asamblea General Extraordinaria de ejidatarios celebrada el 4 de diciembre de 1984, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de Juicio Privativo de Derechos Agrarios en contra de los ejidatarios y sucesores, que se citan en el primer punto resolutivo de esta Resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta Resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—De conformidad con lo previsto por el Artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y con fecha 9 de enero de 1986 acordó iniciar el procedimiento de Juicio Privativo de Derechos Agrarios y

Successorios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la Causal de Privación prevista por la fracción I del Artículo 85 de la citada ley, ordenándose notificar a los CC. integrantes del Comisariado Ejidal, Consejo de Vigilancia y presuntos infractores de la Ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el Artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 30 de enero de 1986 para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO.—Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del Comisariado Ejidal, Consejo de Vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de desavocidad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus derechos agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la oficina municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 15 de enero de 1986, según constancias que corren agregadas en autos.

RESULTANDO CUARTO.—El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la entidad, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales, no así la de los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios

Tomo CXLII | Toluca de Lerdo, Méx., Martes 28 de Octubre de 1986 | No. 85

SUMARIO :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

RESOLUCION sobre Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Reconocimiento de Derechos Agrarios del poblado de SAN FRANCISCO ACUAUTLA, Municipio de Ixtapaluca, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 4037, 4025, 4038, 4039, 3946, 4311, 4312, 4313, 4314, 4316, 4317, 4325, 4199, 4200, 4201, 4202, 4203, 4204, 4196, 4197, 4198, 4218, 4219, 4208, 4382, 4383, 4384, 4385, 4264, 4265, 4216, 4259, 4260, 4261, y 4381.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4318, 4329, 4330, 4379, 4380, 4372, 4370, 4453, 4467, y 4468.

(Viene de la 1a. página)

y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este Juicio Privativo de Derechos Agrarios, de conformidad con lo estipulado por el Artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se ordenó dictar la Resolución correspondiente;

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el presente Juicio de Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el Artículo 12 fracciones I y II y 86 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de Seguridad Jurídica consagradas en los Artículos 14 y 16 constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los Artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—La capacidad de la parte actora, para ejercer la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el Artículo 426 de la Ley de la materia.

CONSIDERANDO TERCERO.—Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la Causal de Privación de Derechos Agrarios y Sucesorios, a que se refiere el Artículo 85 fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente: el Acta de Asamblea General Extraordinaria de ejidatarios de fecha 4 de diciembre de 1984, el acta de desavecinidad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos; y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de derechos agrarios.

CONSIDERANDO CUARTO.—Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de Derechos Agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, celebrada el 4 de diciembre de 1984; de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72, Fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus Derechos Agrarios y con fundamento en el Artículo 69 de la citada Ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Se decreta la Privación de Derechos Agrarios en el Ejido del poblado denominado San Francisco Acuautla, Municipio de Ixtapaluca, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC.: 1.—Joaquín Librado; 2.—Eduviges Godínes; 3.—Juan Segundo; 4.—Juan Cosío; 5.—Benito Castro; 6.—Guadalupe Flores; 7.—Julio Galicia; 8.—Rafael Morales; 9.—Juan Higuera; 10.—Felipe García; 11.—Juan Chavarría; 12.—José Gregorio; 13.—Vicente Ortega; 14.—Jesús Rivera; 15.—Elisarraras Manuel; 16.—Gumercindo Martínez; 17.—Refugio González; 18.—Patricio Aguilar; 19.—Ángel Trujano; 20.—Agustín García; 21.—Felipe Higuera; 22.—Pablo Ortega; 23.—Luis Ramírez; 24.—Tomás Ramírez; 25.—Juan Ortiz; 26.—Antonio Carmona; 27.—José Camaño; 28.—Félix Castillo; 29.—Sebastián Higuera; 30.—Marcelino Carmona; 31.—Cástulo García; 32.—Eliadio Castillo; 33.—Domingo Carmona; 34.—Evaristo Soto; 35.—Casimira Rendón; 36.—Rosalío Higuera; 37.—Guadalupe Morales; 38.—Josefa Castillo; 39.—Jesús Chavarría; 40.—Domingo Ortega; 41.—Pablo Martínez; 42.—Lorenzo Castro; 43.—Herculano Morán; 44.—Atanasio Galván; 45.—Romana García; 46.—Julio Higuera; 47.—Atanasio Ortega; 48.—Ramón Ortiz; 49.—Paulino Salomé; 50.—Mariano Higuera; 51.—Liborio Castillo; 52.—Juan Romero; 53.—Brígida Galicia; 54.—Margarita Cosío; 55.—Eulogio Castillo; 56.—Rodrigo Arista; 57.—Juan García; 58.—Aniano Higuera; 59.—Cirilo Godínes; 60.—Pedro Martínez; 61.—Donaciano Cedillo; 62.—Maximino Sánchez; 63.—Gregorio Nuri; 64.—José Silva; 65.—Bibiano Rivera; 66.—Juan Santana; 67.—Porfirio González; 68.—Guadalupe Castro; 69.—Juan Rivera; 70.—Manuel González; 71.—Gabriel Santana; 72.—Margarito Santana; 73.—Alberto Díaz; 74.—Guadalupe Miranda; 75.—Rosario García; 76.—Jesús Gutiérrez; 77.—José Hernández; 78.—Jacinto Soto; 79.—Abel Morán; 80.—Venancio Martínez; 81.—Antero Sánchez; 82.—Amado Delgado; 83.—Ildefonso Flores; 84.—Bonifacio Galicia; 85.—Anastasio Ramírez; 86.—Andrés Márquez; 87.—Antero Cornejo; 88.—Macario Flores; 89.—Pedro Higuera; 90.—Ventura Romero; 91.—Luciano Amaya; 92.—Vicente Sánchez; 93.—Zeferino Pérez; 94.—Feliciano Hernández; 95.—Ángel Moncayo; 96.—Vicente Mendoza; 97.—José Miranda; 98.—Pedro Romero; 99.—Teófilo Hernández; 100.—Feliciano Rivera; 101.—José Ramírez; 102.—Pedro Hernández; 103.—Ascensión Suárez; 104.—Porfirio Castro; 105.—Manuel Romero; 106.—Hérenda Vázquez; 107.—Manuel Yescas; 108.—Enrique Galicia; 109.—Guillermo García; 110.—Simón Juárez; 111.—

Daniel Ramírez; 112.—Agustín Sánchez; 113.—Evaristo Romero; 114.—Abraham Arista; 115.—María Colome de Sánchez; 116.—Julio Ortega Rivera; 117.—Candelaria Romero Yescas; 118.—Vicente Ortiz Hernández; 119.—Felipe Higuera Morán; 120.—Alejandro Pillado; 121.—Javier Monroy Martínez; 122.—Concepción Sánchez Galicia y 123.—Juan Pérez Galván, por la misma razón se privan de sus Derechos Agrarios sucesorios a los CC.: 1.—Inocente Librado; 2.—Paula Martínez; 3.—Francisca Librado; 4.—Dolores Librado; 5.—Vicenta Salazar; 6.—Marcelo Castro; 7.—Jacinta Yescas; 8.—José Castro; 9.—María Regina; 10.—Franco Galicia; 11.—De la Rosa María; 12.—Manuel Galicia; 13.—Rosa Galicia; 14.—Flora Galicia; 15.—Norberto Morales; 16.—Trinidad Sánchez; 17.—Tomás Higuera; 18.—Catarina Velázquez; 19.—Aureliano Higuera; 20.—Juan Higuera; 21.—Flora Hernández; 22.—Julia García; 23.—Chavarría Mario; 24.—Chavarría Flora de.; 25.—Chavarría María; 26.—José Luis Gregorio; 27.—Ma. Antonia Márquez; 28.—Remedios Ortega; 29.—Marina Chavarría; 30.—Eulalia Ortega; 31.—Francisco Barrera; 32.—Guadalupe Barrera; 33.—Rosa Barrera; 34.—Ana Barrera; 35.—Elvira Barrera; 36.—José Martínez; 37.—Josefa Castillo; 38.—Angela Martínez; 39.—Maximina Rodríguez; 40.—Juana Barrera; 41.—Clemente Aguilar; 42.—Antonia González; 43.—Pablo Aguilar; 44.—Francisco Aguilar; 45.—Dolores Aguilar; 46.—Catalina Aguilar; 47.—Juan Trujano; 48.—Timotea Silva; 49.—Angel Trujano; 50.—Trinidad Trujano; 51.—Matilde Trujano; 52.—Eulalia Trujano; 53.—José García; 54.—Eulalia Hernández; 55.—Fernando Higuera; 56.—Ricardo Ortega; 57.—Teresa Ortiz; 58.—Pablo Ortega; 59.—Ramona Ortega; 60.—Luis Primero Ramírez; 61.—Felipe Ramírez; 62.—Marcelino Ramírez; 63.—Juan Ortiz; 64.—Petra González; 65.—Luis Ortiz; 66.—Irinea Ortiz; 67.—Antonio Carmona; 68.—Jesús Baltazar; 69.—Isabel Carmona; 70.—Elisa Carmona; 71.—Anatolio Higuera; 72.—Inés Cadena; 73.—José Higuera; 74.—Trinidad Higuera; 75.—Marcelo Higuera; 76.—Porfirio Higuera; 77.—Josefa Higuera; 78.—María Higuera; 79.—Pedro Carmona; 80.—Feliciano Carmona; 81.—Martín Carmona; 82.—Cleófas Carmona; 83.—Rosenda Carmona; 84.—Josefina Carmona; 85.—Juan Santillán; 86.—Nicasia Rocha; 87.—Juan Vázquez; 88.—Paz Vázquez; 89.—Delfina Vázquez; 90.—Rosa Vázquez; 91.—Felipe Ortega; 92.—Francisco Aguilar; 93.—Luis Aguilar; 94.—Zeferino Aguilar; 95.—Consuelo Castillo; 96.—Vicenta Castillo; 97.—Marina Chavarría; 98.—María Ortega; 99.—Francisca Chavarría; 100.—Margarito Castro; 101.—Gertrudis Ortega; 102.—Petra Castro; 103.—Gregorio Morán; 104.—Epigmenia León; 105.—Micaela Galicia; 106.—Inocente Ortega; 107.—Ursula Silva; 108.—Damián Ortega; 109.—Leopoldo Ortiz; 110.—Pilar Hernández; 111.—Francisco Ortiz; 112.—Dolores Ortiz; 113.—Felipa Ortiz; 114.—Jovita Ortiz; 115.—Julia Ortiz; 116.—José Salomé; 117.—Pánfila García; 118.—Manuel Salomé; 119.—Ismael Salomé; 120.—María Salomé; 121.—Petra Salomé; 122.—Matías Soto; 123.—Pedro Soto; 124.—Ramona Soto; 125.—Isabel Soto; 126.—José Cosío; 127.—Ana Castillo; 128.—María de Jesús Cosío; 129.—Soledad Cosío; 130.—Paula Cosío; 131.—Carmen Cosío; 132.—Austreber-
to Cosío; 133.—Gregorio Castillo; 134.—Ramona Anaya;

135.—Eduviges Castillo; 136.—Soledad Castillo; 137.—Bibiano Castillo; 138.—Francisca Castillo; 139.—Juan Higuera; 140.—María Rosales; 141.—Guadalupe Higuera; 142.—Refugio Martínez; 143.—Juana Alva; 144.—Petronilo Cedillo; 145.—Sofía Cedillo; 146.—Guadalupe Miranda; 147.—Petra Neri; 148.—Juana Neri; 149.—Eustolia Neri; 150.—Enriqueta Neri; 151.—Gregorio Rivera; 152.—Encarnación Vázquez; 153.—Gabina Rivera; 154.—Serafín Santana; 155.—Ignacia Ayala; 156.—Juan Santana; 157.—Adela Santana; 158.—Paula Santana; 159.—Concepción Santana; 160.—Gregorio Cornejo; 161.—Ramona Cosío; 162.—Juana Santana; 163.—Leonardo Díaz; 164.—Justa Santiago; 165.—Celedonia Díaz; 166.—Petra Díaz; 167.—Esther Ochoa; 168.—Félix Miranda; 169.—Gonzalo González; 170.—Juana Miranda; 171.—Fructuoso Islas; 172.—María Silva; 173.—Eduardo Martínez; 174.—Luciana García; 175.—Martín Martínez; 176.—María Martínez; 177.—Jacinta Martínez; 178.—Joaquín Sánchez; 179.—Lorenza Sánchez; 180.—Genaro Delgado; 181.—Josefa Guevara; 182.—Félix Guzmán; 183.—Candelaria Delgado; 184.—Margarito Ortega; 185.—Ramón Galicia; 186.—Aurelia de Galicia; 187.—Diego Tomás Ramírez; 188.—Inés Guzmán; 189.—Nestora Ramírez; 190.—Soledad Ramírez; 191.—Paula Ramírez; 192.—Lina Márquez; 193.—Romualda Díaz; 194.—Catalina Cornejo; 195.—Paula González; 196.—Margarita Cornejo; 197.—María Cornejo; 198.—Luis Higuera; 199.—Inés Galván; 200.—Julia Higuera; 201.—Tomas Higuera; 202.—María Sánchez; 203.—María de Jesús Ortiz; 204.—Guadalupe Pérez; 205.—María Galván; 206.—Juan Pérez; 207.—Galdina Hernández; 208.—Brigida González; 209.—Francisco Moncayo; 210.—Elidia Morán; 211.—Felipe Moncayo; 212.—Carmen Moncayo; 213.—Aristeo Mendoza; 214.—Isabel Castillo; 215.—Benito Morán; 216.—Higinia Morán; 217.—Adalberto Mota; 218.—Eulalia Sánchez; 219.—Esteban Castillo; 220.—Agapita Castillo; 221.—Jesús Calderón; 222.—Irene Castillo; 223.—Agustín Avila; 224.—Angela Colome; 225.—Mariano Ramírez; 226.—Cecilia Hernández; 227.—Antonia Romero; 228.—Juana Suárez; 229.—Severiana Márquez; 230.—Ursula García; 231.—Paula Carmona; 232.—Luisa Yescas; 233.—Remedios Yescas; 234.—Florentina Yescas; 235.—Juana Yescas; 236.—Enrique García; 237.—Pedro Juárez; 238.—Genoveva Guzmán; 239.—Ana Juárez; 240.—Agustín López; 241.—Narciza Ortega y 242.—Francisco Romero, en consecuencia se cancelan los certificados de Derechos Agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números:

1.—00008522, 2.—00008525, 3.—00008528, 4.—00008530, 5.—00008532, 6.—00008533, 7.—00008535, 8.—00008536, 9.—00008539, 10.—00008540, 11.—00008542, 12.—00008543, 13.—00008544, 14.—00008545, 15.—00008546, 16.—00008547, 17.—00008549, 18.—00008551, 19.—00008552, 20.—00008553, 21.—00008554, 22.—00008556, 23.—00008557, 24.—00008558, 25.—00008561, 26.—00008562, 27.—00008563, 28.—00008572, 29.—00008574, 30.—00008577, 31.—00008580, 32.—00008581, 33.—00008582, 34.—00008583, 35.—00008585, 36.—00008588, 37.—00008590, 38.—00008592, 39.—00008595, 40.—00008597, 41.—00008599, 42.—00008601, 43.—00008603, 44.—00008605, 45.—00008607, 46.—00008609, 47.—00008611, 48.—00008619,

(Pasa a la siguiente página)

49.—00008621, 50.—00008628, 51.—00008633, 52.—00008634, 53.—00008635, 54.—00008636, 55.—00008637, 56.—00008640, 57.—00008641, 58.—00008642, 59.—00008644, 60.—00008650, 61.—00008651, 62.—00008652, 63.—00008654, 64.—00008655, 65.—00008656, 66.—00008658, 67.—00008659, 68.—00008661, 69.—00008662, 70.—00008664, 71.—00008665, 72.—00008668, 73.—00008672, 74.—00008681, 75.—00008682, 76.—00008685, 77.—00008691, 78.—00008694, 79.—00008695, 80.—00008697, 81.—00008698, 82.—00008700, 83.—00008704, 84.—00008705, 85.—00008706, 86.—00008707, 87.—00008708, 88.—00008714, 89.—00008722, 90.—00008723, 91.—00008725, 92.—00008728, 93.—00008733, 94.—00008737, 95.—00008740, 96.—00008742, 97.—00008750, 98.—00008752, 99.—00008754, 100.—00008763, 101.—00008764, 102.—00008765, 103.—00008767, 104.—00008768, 105.—00008769, 106.—00008774, 107.—00008776, 108.—00008778, 109.—00008779, 110.—00008781, 111.—00008785, 112.—00008787, 113.—00008793, 114.—00008703, 115.—01883271, 116.—01883280, 117.—01883286, 118.—01883306, 119.—01883312, 120.—01883325, 121.—01883350, 122.—01883359 y 123.—01883363.

SEGUNDO.—Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado SAN FRANCISCO ACUAUTLA, Municipio de Ixtapaluca, del Estado de México, a los CC: 1.—Juan Vidrios Campacos, 2.—Juan Godínez Barrera, 3.—Julio Sánchez Higuera, 4.—Pedro Sánchez Higuera, 5.—Tomas Avala Vda. de Castro, 6.—Reynaldo Bravo Márquez, 7.—Sergio Galicia Fernández, 8.—Norberto Morales Sánchez, 9.—Tomas Higuera Galván, 10.—Delfina Sánchez Vda. de H., 11.—Pedro Ortiz Escamilla, 12.—Susana Tiburcia Castro Rguez, 13.—Carmen Rivera Vda. de O., 14.—Catarino Higuera Morán, 15.—Narciso Barreña Higuera, 16.—Francisco Moncayo Morán, 17.—Eliseo González Barrera, 18.—Raúl Aguilar Ortiz, 19.—Andrés Santana Trujano, 20.—Julia García Hernández, 21.—Rufina Morán Vda. de Higuera, 22.—Pablo Ortega, 23.—Jovita Trejo Vda. de Ramírez, 24.—Felipe Ramírez Castillo, 25.—María Ortiz González, 26.—Antonio Carmona Yescas, 27.—Rodolfo Gerostiola Vázquez, 28.—Manuel Castillo González, 29.—Francisco Higuera Ruiz, 30.—Cristina Trujano Vda. de C., 31.—Manuel García García, 32.—Delfina Castillo Solís, 33.—Juan Santillán Ramos, 34.—Miguel Soto Morales, 35.—José Antonio Amaya Morán, 36.—Teresa Higuera Castillo, 37.—José Aguilar Juárez, 38.—Angel Ismael Ramos Hertrón, 39.—Manuel Camaño Martínez, 40.—Enrique Ortega Márquez, 41.—Fco. Javier Martínez Mtez, 42.—Dolores Vázquez Vda. de C., 43.—Graciano Morán, 44.—Amalia Higuera Vda. de G., 45.—Manuel Higuera González, 46.—Jorge Higuera Hernández, 47.—Margarita Delgado Vda. de O., 48.—Francisco Ortiz Ramírez, 49.—Manuel Colome García, 50.—Feliciano Carmona Colome,

51.—Alberto Zavala Colín, 52.—Bruno Carmona Yescas, 53.—Roberto Soto Galicia, 54.—Dolores Aguilar Vda. de C., 55.—Francisco Castillo Ruiz, 56.—Irene Arista, 57.—María Romero Vda. de García, 58.—María Trejo Vda. de Higuera, 59.—Pedro Cosío Aguilar, 60.—Ma. de la Luz Ruiz Martínez, 61.—Francisco Martínez González, 62.—Miguel Sánchez Vázquez, 63.—Elisa Velásco Neri, 64.—Raquel Silva Romero, 65.—Victoria Rivera Vázquez, 66.—José Santana Avala, 67.—Francisco González Segundo, 68.

—Jacoba Martínez Vda. de G., 69.—Gabino Rivera Velázquez, 70.—Rafael González Hernández, 71.—Gregorio Santana Ortega, 72.—Enrique Santana García, 73.—Roberto González Portillo, 74.—Epigmenio Miranda Sánchez, 75.—Evaristo González Ramírez, 76.—Felipe Márquez Cabrera, 77.—Domingo Ortega Hernández, 78.—Hilario Soto Galicia, 79.—Miguel A. Barrera Miranda, 80.—Ma. Rendón Vda. de Martínez, 81.—Gabina Martínez Sánchez, 82.—Ignacio López Galicia, 83.—Anatolio Higuera Cadena, 84.—Paula Ezquivel Vda. de S., 85.—Isaías Cornejo Ortiz, 86.—Diego Ramírez Guzmán, 87.—Benito Márquez Díaz, 88.—Rodolfo Flores Cornejo, 89.—Pedro Márquez Flores, 90.—Antonio Rodríguez Higuera, 91.—Eulalia López Vda. de Romero, 92.—Jesús Amaya Rivera, 93.—Francisco Sánchez Higuera, 94.—Julio Sánchez Higuera, 95.—Guillermo Morán Rojas, 96.—Felipe Moncayo Martínez, 97.—María Meza Vda. de Mendoza, 98.—Juan Ortiz Santana, 99.—Esperanza Franco Vda. de R., 100.—Fidel Amaya Vázquez, 101.—Rosa María Rivera Aguilar, 102.—Gregorio Sánchez Higuera, 103.—Juan Higuera Hernández, 104.—Gregorio Zamora Montaño, 105.—Zeferina Rodríguez Vda. de C., 106.—Gregorio Morán León, 107.—Esther Amaya Vázquez, 108.—José Hernández Yescas, 109.—Norberto Rivera Higuera, 110.—Trinidad Trujano Vda. de G., 111.—Marcelo Morales Mata, 112.—Vicente Amaya Santana, 113.—Roberto Sánchez Higuera, 114.—Matías García Rivera, 115.—Celia Juana Vda. de Ortega, 116.—Socorro López Silva, 117.—Ma. del Carmen Soto Vd. de O., 118.—Francisco Castillo Contreras, 119.—Javier Martínez Ordóñez, 120.—Roberto Monroy Higuera, 121.—Caritina Hernández Vda. de S., 122.—Carolina Gómez Vda. de Pérez y 123.—Matías García Rivera. Consecuentemente, expídanse sus correspondientes certificados de derechos agrarios que los acredite como ejidatarios del Poblado de que se trata.

TERCERO.—Publíquese esta resolución relativa a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado SAN FRANCISCO ACUAUTLA, Municipio de Ixtapaluca, del Estado de México, en el periódico oficial de esta entidad federativa y de conformidad con lo previsto en el artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al registro agrario nacional, dirección general de información agraria para su inscripción y anotación correspondiente y a la dirección de derechos agrarios, dirección general de tenencia de la tierra para la expedición de los certificados de derechos agrarios respectivos; notifíquese y ejecútense.—Así lo resolvieron los integrantes de esta comisión agraria mixta del Estado, en Toluca, México, a los 15 días del mes de Septiembre de 1986.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, **Ing. Francisco Yáñez Centeno.**—Rúbrica.—El Secretario, **Lic. Víctor David García Zamudio.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. Fed., **Lic. Juan Manuel Ortiz Ang.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo., **Lic. Carlos Gutiérrez Cruz.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. de los Campesinos, **C. Florencio Martínez Montes de Oca.**—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GUADALUPE MARTINEZ MENDEZ,

ENRIQUE CASTRO TORRES, en el expediente marcado con el número 1484/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil USUCAPION del lote de terreno número 1, de la manzana 26, de la Colonia Impulsora Popular Avícola de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 2; AL SUR: 17.00 metros con Segunda Cerrada; AL ORIENTE: 13.00 metros con lote 28; AL PONIENTE: 13.00 metros con calle Hacienda de Echegaray, con una superficie de 221.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 17 de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acdos. C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

4037.—6, 16 y 28 Oct.

metros con el lote 22; AL ORIENTE: 9.00 metros con el lote 46 AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Vergelito. Con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a la disposición las copias de traslado respectivas.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 25 de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

4038.—6, 16 y 28 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JAVIER SORIA SILVA Y OTRO.

SEBASTIAN GONZALEZ GONZALEZ, en el expediente número 958/85, que se tramita en la demanda de USUCAPION, del lote de terreno número 21, de la manzana 22 de la Colonia Campesino Guadalupeana, de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con Avenida del Canal; AL SUR: 20.00 metros con lote 22; AL ORIENTE: 9.10 Metros con Calle Seis; AL PONIENTE: 12.10 metros con lote Uno; con una superficie de 237.50 Metros Cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a Juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía, que dando en la Secretaría las copias simples de traslado y se le previene para dentro del esta Ciudad, señale domicilio con el apercibimiento de no hacer lo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 25 días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

4039.—6, 16 y 28 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

C. REPRESENTANTE LEGAL DE

PODER JUVENIL NEZAHUALCOYOTL, S.A.

PEDRO TEQUIANES MORALES, en el expediente número 1562/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda el cumplimiento del contrato de arrendamiento de fecha primero de septiembre de mil novecientos ochenta y tres, como consecuencia de lo anterior el pago de la cantidad de 627,900.00 (SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) importe de las rentas vencidas no pagadas de los meses de agosto de 1984 a agosto de 1985 a razón de \$ 42,000.00 (CUARENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) más \$ 6,300.00 (SEIS MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) por concepto de impuesto al valor agregado, más el pago de los gastos y costas que se generen con la substanciación del presente juicio. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación en este edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaria las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintiseis de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Srío de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica

4025.—6, 16 y 28 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARTINIANO TORRES FLORES.

JORGE CALDERON LOPEZ, en el expediente marcado con el número 1260/86, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 21 de la manzana 194 de la Colonia Aurora de esta Ciudad que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con el lote 20; AL SUR: 17.00

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

AURORA GONZALEZ DE RAMIREZ, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación, en el expediente número 1467/86, respecto del predio conocido con el nombre de "El Sitio", ubicado en el poblado de Santa María Magdalena, perteneciente al Municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, mismo que tiene una superficie de 621 M2. Seiscientos Veintidós Metros Cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en dos tramos: de 18.60 y 9.00 metros, con propiedad de Lorenzo Rodrigo; AL SUR: en dos tramos: de 18.60 metros y 9.00 metros, con Luciano González Luz, hoy propiedad del señor José González Quezada; AL ORIENTE: 22.50 metros, con Luciano González Luz, hoy propiedad de Bernardo González Quezada; y AL PONIENTE: 22.50 metros, con sucesión de Ricarda Cárdenas.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con legal o mejor derecho pasen a deducirle en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 8 de Septiembre de 1986.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muñón.—Rúbrica.

3946.—30 Sept., 14 y 28 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 794/86, ANASTACIA VALDIVIA XOLALPA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un predio denominado "PALMAS", ubicado en la población de Ayotzingo, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 42.95 mts. con Camino, AL SUR: 47.55 mts. con Carretera; y AL PONIENTE: 21.70 mts. con Martín Xolalpa.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido el presente edicto a los dieciocho días del mes de junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 4311.—20, 23 y 28 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 792/86, VICTORIA ENCINAS DE MARTINEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un predio sin denominación especial ubicado en la población de San Pablo Atlazalpan México el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 13.55 mts. con Carril; AL SUR: 13.35 mts. con Epitacio Flores; AL ORIENTE: 123.00 mts. con Apolonia Rojano Ortiz; y AL PONIENTE 123.00 mts. con Miguel Cervando Pineda Encinas.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido el presente edicto a los dieciocho días del mes de junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 4312.—20, 23 y 28 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente Núm. 862/86, ANDRES MORALES MARTINEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del predio de propiedad particular denominado "CAPULTITLA", ubicado en San Pablo Atlazalpan, México, que mide y linda: NORTE: 51.00 metros con Felipe Martínez Aparicio; SUR: 51.00 metros con Pascacio Martínez; ORIENTE: 15.80 metros con Carril; PONIENTE: 15.80 metros con Carril.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los treinta días de junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 4313.—20, 23 y 28 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHAUTHUAN

EDICTO

SARA ESCUTIA JACOBO promueve bajo el exp. núm. 1755/86, relativo a las diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno ubicado en la Colonia Buenavista del poblado de la Aurora, Municipio de Cuautlán Izcuil, México, que mide y linda: AL NORTE: 27.65 mts. con David Zamora; AL SUR: 27.65 mts. con Juan Salinas; AL ORIENTE: 9.00 mts. con Lucrecia Núñez; AL PONIENTE: 9.00 mts. con Carlos Rojas, con superficie aproximada de 248.85 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. José Gómez Trigos.—Rúbrica. 4314.—20, 23 y 28 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JESUS LECHUGA RODRIGUEZ, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil y bajo el expediente número 1361/86, Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del terreno denominado "PUENTE VIEJO" ubicado en el Municipio de San Vicente Chicoloapan, y perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda: AL NORTE: 25.80 mts. con Barranca; AL SUR: 25.80 mts. con Camino La Compresora; AL ORIENTE: 99.00 mts. con Jesús Lechuga Rodríguez; AL PONIENTE: 100.00 mts. con Armando Robles, con una superficie aproximada de 2,547.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los ocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., C.P.D. María López Gordillo.—Rúbrica. 4316.—20, 23 y 28 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ARTURO RAFAEL GONZALEZ DE LA ROSA, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, bajo el expediente número 1285/86 Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del predio denominado "XALPA", ubicado en el Municipio de San Vicente Chicoloapan, y perteneciente a este Distrito Judicial el cual mide y linda: AL NORTE: 24.07 mts. con Octaviano Mejía; AL SUR: 24.07 mts. con Miguel Hernández Espinosa; AL ORIENTE: 5.98 mts. con Calle Zaragoza; AL PONIENTE: 5.98 mts. con Angel González de la Rosa, con una superficie total aproximada de 143.93 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los veinticuatro días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., C.P.D. María López Gordillo.—Rúbrica. 4317.—20, 23 y 28 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO DEL VALLE

EDICTO

Expediente Núm. 785/86, JUSTINO OCHOA DURAN, promueve Diligencias de Información de Dominio, del inmueble ubicado en San Pedro Techochulco, Municipio de Joquicingo Distrito de Tenango del Valle, con una superficie aproximada de 1,029.00 M², y las siguientes medidas y colindancias: NORTE: Dos líneas, 30.50 mts; con Erasto Madero; 8.40 Mts; con Jovita López; AL SUR: 40.4 mts; con Calle Lázaro Cárdenas; ORIENTE: 26.50 mts; con Celestina López; PONIENTE: 18.60 mts. con Erasto Madero.

El C. Juez admitió la promoción, ordenó su publicación, por medio de Edictos en la Gaceta de Gobierno del Estado, y otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, llamando a quienes se crean con algún derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle México, a dieciséis de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, P. D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica. 4325.—20, 23 y 28 Oct.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

SOCORRO REYES GALLO, promueve en el expediente..... 1147/86, diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio conocido como "TEOPAMILPA", de calidad eriazco, que está ubicado en la población de Santa Clara, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 14.07 metros con Ernestina Gallo de Sánchez; AL SUR: 14.05 metros con María de la Luz Reyes Gallo; ORIENTE: 7.00 metros con Calle Andador y AL PONIENTE: 7.00 metros con Valentín López, con una superficie de 98.42 M2.

C. Juez Admitió las diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días, en los periódicos Gaceta del Gobierno y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 4 de Agosto de 1986.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muciño.—Rúbrica.

4199.—14, 28 Oct. y 11 Nov.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

GUILLERMO MARTINEZ PEREZ Y CELIA AGUILAR DE MARTINEZ, promoviendo en éste Juzgado Sexto Civil de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, bajo el Expediente No. 1178/86, JURISDICCION VOLUNTARIA INMATRICULACION respecto de un terreno denominado "LOS REYES" ubicado en el pueblo de Tulpetlac, perteneciente a éste Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, con una superficie de 592.00 metros cuadrados y AL NORTE: 45.00 metros con María Celis; AL SUR: en 45.40 metros con Moisés Aldana; AL ORIENTE: en 13.00 metros con calle, AL PONIENTE: en 13.00 metros con Pedro Ayala.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta del Gobierno y en uno de los Periódicos de mayor circulación en ésta ciudad. Ecatepec de Morelos, Méx., 24 de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

4202.—14, 28 Oct. y 11 Nov.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

ISABEL GALLO DE FRAGOSO, promueve en el Expediente número 1145/86, diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno denominado "TEOPAMILPA" de calidad eriazco, ubicado en la población de Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, con superficie de 477.36 M2. y las medidas siguientes; NORTE: 38.70 metros con Herminia Ayala; SUR: 17.10 con Ernestina Gallo; SUR: 14.80 metros con Valentín López; SUR: 7.05 metros con Valentín López; ORIENTE: 20.75 metros con José Sánchez; PONIENTE: 12.18 con Valentín López; PONIENTE: 5.75 metros con Valentín López; PONIENTE: 2.20 metros con Andador Independencia.

C. Juez admitió las diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en los periódicos Gaceta del Gobierno y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 4 de Agosto de 1986.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muciño.—Rúbrica.

4200.—14, 28 Oct. y 11 Nov.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

JOSE LUIS GALEANA ROMERO, promovió en éste Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria INMATRICULACION, en el expediente número 1313/86, respecto de un terreno denominado TEOPANCALTI-TLA, ubicado en el pueblo de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con Superficie de 481.00 M2. y AL NORTE: en 13.00 metros con Guadalupe Ortega; AL SUR: en 13.30 metros con calle, AL ORIENTE: en 36.20 metros con Enrique Fragoso y AL PONIENTE: en 36.20 metros con Alfonso Ortega y Pedro Torres.

Para su publicación por tres veces por intervalos de diez en diez días en el Periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca y en el periódico Gaceta de Gobierno del Estado. Ecatepec de Morelos, México, ocho de octubre de mil novecientos ochenta y seis.—C. Secretario, P.D. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

4203.—14, 28 Oct. y 11 Nov.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

ELIZABETH MORA REYES, promueve en el Expediente 1143/86, diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno denominado "TEOPAMILPA", ubicado en la población de Santa Clara, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; NORTE: 14.03 metros con María de la Luz Reyes Gallo; SUR: 14.00 metros con Francisco López; ORIENTE: 7.00 metros con Andador; y PONIENTE: 7.00 metros con Encarnación Cedillo. Superficie de 98.07 M2.

C. Juez Admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en los periódicos Gaceta del Gobierno y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 4 de Agosto de 1986.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muciño.—Rúbrica.

4201.—14, 28 Oct. y 11 Nov.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

CLEMENTE SANCHEZ GALLO, promueve en el Expediente número 1389/86, relativo a las DILIGENCIAS DE INMATRICULACION, respecto del terreno conocido con el nombre de TEOPAMILPA, de calidad eriazco de los llamados de común repartimiento, ubicado en la población de Santa Clara, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias; NORTE: 14.10 metros con Isabel Gallo de Fragoso; AL SUR: 14.07 metros con la señora Socorro Reyes Gallo; ORIENTE: 18.40 metros con Andador; PONIENTE: 19.00 metros con Valentín López, con una superficie de 265.00 M2.

C. Juez admitió las diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en los periódicos Gaceta del Gobierno y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 29 de Agosto de 1986.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muciño.—Rúbrica.

4204.—14, 28 Oct. y 11 Nov.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

E D I C T O

PORFIRIO GONZALEZ GARCIA, promueve en el expediente número 1211/86, diligencias de INMATRICULACION, respecto del lote de terreno conocido con el nombre de "CASA BLANCA", de calidad eriazco, que se encuentra ubicado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, con superficie de 159.25 M2., las siguientes medidas y colindancias; NORTE: 10.10 metros con Privada Sor Juana Inés de la Cruz; SUR: 10.44 metros con Leopoldo Gasca; ORIENTE: 15.07 metros con calle; PONIENTE: 15.03 metros con Propiedad Particular.

C. Juez Admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y en uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 6 de Agosto de 1986. C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muciño.—Rúbrica.

4196.—14, 28 Oct. y 11 Nov.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

E D I C T O

MARIA DE LA LUZ REYES GALLO, promueve, en el expediente 1165/86, diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno conocido como "TEOPAMILPA", de calidad eriazco, que está ubicado en la población de Santa Clara, perteneciente a Ecatepec de Morelos, Estado de México, con una superficie de 159.24 M2., Mida y linda; NORTE: 14.05 metros con Socorro Reyes Gallo; AL SUR: 14.03 metros con Josefina Reyes Gallo; ORIENTE: 11.35 metros con Andador; AL PONIENTE: 11.35 metros con Encarnación Cedillo.

C. Juez Admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas de Diez en diez días, en los periódicos Gaceta del Gobierno y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 29 de Julio de 1986.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muciño.—Rúbrica.

4197.—14, 28 Oct. y 11 Nov.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

E D I C T O

MARIA DE LOS ANGELES DE LA LUZ POSADAS TELLEZ, promueve en el Expediente número 1441/86, diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio sin nombre ubicado en la población de Ecatepec de Morelos, México, que mide y linda; NORTE: 12.88 metros con Propiedad particular del lote y uno; AL SUR: 15.85 metros con lote 3; AL ORIENTE: 8.00 metros con calle sin nombre; AL PONIENTE: 9.00 metros con limite de la Colonia Sagitario. Superficie de 110.80 M2.

C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 9 de Septiembre de 1986.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muciño.—Rúbrica.

4198.—14, 28 Oct. y 11 Nov.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

E D I C T O

MARIO, ARTURO Y CARLOS DIAZ VELAZQUEZ promueve diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación, en el expediente número 1442/86, respecto del predio conocido con el nombre de "LAS SALINAS", ubicado en el poblado de San Lorenzo Tetlitxat, perteneciente al Municipio de Coahuac de Berriozábal, Estado de México, el cual tiene una superficie de 29,342.00 M2. Veintinueve mil trescientos cuarenta y dos metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 63.00 mts. con Vereda; AL SUR: 63.00 mts. con Marcelino Díaz Cedillo; AL ORIENTE: 482.00 Mts. con Propiedad Privada; y AL PONIENTE: 450.00 mts. con un carril.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días, en los periódicos Gaceta de Gobierno y El Noticiero, que se editan en éste Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.

Ecatepec de Morelos, México, a ocho de septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—C. Segundo Secretario P. D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

4218.—14, 28 Oct. y 11 Nov.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 1028/986, JOSE GUADARRAMA OCHOA, promueve Diligencias de Inmatriculación respecto del inmueble ubicado en la calle de Felipe Villanueva Sur número 202 de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: en dos líneas, la primera de 17.73 mts. con el Sr. Javier Aguilar, la segunda de 23.00 mts. con la Sra. María de la Cruz Cedeno de Díaz; AL SUR: En tres líneas: la primera de 9.15 mts. antes con la Sra. Juana Maldonado, ahora con el Sr. Joaquín Zepeda; la otra en 9.15 mts. con la Sra. Juana Maldonado, la tercera en 29.00 mts. con el Sr. Abraham Bastida; AL ORIENTE: 15.00 mts. con la calle de Felipe Villanueva; AL PONIENTE: en dos líneas, una de 9.10 mts. con el Sr. Genaro Alvarez antes, ahora Patricia Guadarrama; otra de 5.90 mts. con el Sr. Gabriel Corona. Con superficie total de 570.00 metros cuadrados.

El C. Juez, admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y "El Noticiero" de esta Ciudad, Toluca, México, a dos de octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, P. D. Rubén Díaz Semano.—Rúbrica.

4219.—14, 28 Oct. y 11 Nov.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

E D I C T O

JOSE LUIS GALEANA ROMERO, promovió en este Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, y bajo el expediente número 1315/85, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Inmatriculación, respecto de un terreno denominada "LA SALITERA", ubicado en el Poblado de Guadalupe Victoria, perteneciente a este Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con superficie de 1000.00 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: en 2.50 mts. con el señor Guadalupe Cabrera; AL SUR: en 20.00 mts. con Carretera Circunvalación hoy actualmente Vía Exp. a Portillo; AL ORIENTE: en 50.30 mts. con Propiedad Privada; y AL PONIENTE: en 41.00 mts. con Barranca.

Para su publicación por tres veces con intervalos de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, y en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Ecatepec de Morelos, México, ocho de octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, P. D. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

4220.—14, 28 Oct. y 11 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 1461/86, MARIA DE JESUS JIMENEZ SARMIENTO, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto Sitio Urbano denominado "CALNACAXCO", ubicado en Amecameca, México, que mide y linda: NORTE: 19.19 metros con Jesús Sánchez; SUR: 36.01 metros con Avenida Juárez; ORIENTE: 65.03 metros con Rosendo Saloma. Superficie total de 897.00 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días Gaceta del Gobierno y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a Catorce de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4382.—23, 28 y 31 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXPEDIENTE 1462/86, MARIA DE JESUS JIMENEZ SARMIENTO, Promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto sitio urbano denominada "CALHUACAXCO", ubicado en Amecameca, México, con superficie 1.838.98 M2., y las medidas y colindancias: NORTE: 18.90 metros con Hermelinda Cruz Robles; SUR: 36.96 metros con Lorenza Guzmán; ORIENTE: 64.78 metros con María de Jesús Jiménez Sarmiento; PONIENTE: 30.01 metros con Rogelio Reyes y otro PONIENTE: 49.00 metros con Avenida Juárez.

Publíquese tres veces de tres en tres días, en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado y en otro de mayor circulación, editen Toluca, México, —Chalco, México, a 14 de Octubre de 1986.—El C. Segundo Srío. del Ramo Civil, C.P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

4383.—23, 28 y 31 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 1458/86, MARIA DE JESUS JIMENEZ SARMIENTO, Promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto Sitio con Casa denominada "TLALCATECPA", ubicado Amecameca, México, que mide y linda: NORTE: 32.15 metros con Juan Páez; SUR: 31.05 metros con Calle El Caracol; ORIENTE: 31.00 metros con Avenida Juárez; PONIENTE: 33.25 metros con Inés Sarmiento Castillo, superficie total de 1,815.00 M2. Construcción de 24.00 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días Gaceta del Gobierno y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a Catorce de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

4384.—23, 28 y 31 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 1460/86, MARIA DE JESUS JIMENEZ SARMIENTO, Promueve Diligencias Información Ad-Perpetuum, respecto Sitio Urbano denominado "TLACATECPA", ubicado en Amecameca, México, que mide y linda: NORTE: 31.00 metros con Santos Páez; SUR: 31.02 metros con calle Francisco Javier Mina; ORIENTE: 31.00 metros con Ignacio Galicia; PONIENTE: 33.00 metros con Avenida Juárez. Superficie total de 992.96 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días Gaceta del Gobierno y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a Catorce de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

4385.—23, 28 y 31 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

SR. ILDEFONSO ESTRADA:

El Señor LIMONES AGUILAR GONZALO, promueve ante este Tribunal Juicio ORDINARIO CIVIL, en contra de Usted y del C. Registrador Público de la Propiedad de esta Ciudad, en el expediente número 623/86-1, y toda vez que se ignora su domicilio, con fundamento en el Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles emplácese por edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico Gaceta del Gobierno del Estado, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación. Se fijará además, en la puerta del Tribunal, una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado, y deberán contener en síntesis, la determinación judicial que ha de notificarse. Quedan mientras tanto en la Secretaría las copias de traslado para que se instruya el demandado.—DOY FE.—Para su publicación en los Periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces de ocho en ocho días. Tlalnepantla, Méx., a once de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—La C. Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

4262.—16, 28 Oct. y 7 Nov.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

C. MARIA GUADALUPE AYALA MENDOZA,

MANUEL CASTRO CRUZ, en el expediente 79/83, Juicio ORDINARIO CIVIL, demanda las prestaciones a que se refiere en su escrito inicial, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le cita para que dentro del término de TREINTA DIAS comparezca a producir su contestación, haciéndole saber que deberá señalar domicilio dentro de la circunscripción de este Juzgado, para notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le practicarán por Boletín Judicial y Estrados del Juzgado.

Para su publicación en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por Tres Veces de ocho en ocho días, se expiden en Naucalpan de Juárez, México, a los cuatro días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y seis. DOY FE.—C. Primer Secretario, P.D. Pascual J. Gómez González.—Rúbrica.

4265.—16, 28 Oct. y 7 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Expediente Núm.: 210A/86

LAURA ROMERO DIAZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado "LA VIRGEN" ubicado en San Juan Atlamica perteneciente al Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, de este Distrito Judicial, que mide y linda:

AL NORTE: 19.75 Mts con Juana Osorio Hernández, y Alberto Chimal Osorio. AL SUR: 20.00 mts, con Leopoldo Romero Nájera. AL ORIENTE: 41.958 mts con Camino de Servicio AL PONIENTE: 40.808 mts con Luis Martínez Zaragoza, Teniendo una superficie total de 896.275 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y otro de mayor circulación, y para que comparezca a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da el treinta de septiembre de 1986.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Ac. P. D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4216.—14, 28 Oct. y 11 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

SRA. EVARISTA SANCHEZ VDA. DE OCAMPO.

Presente.

PEDRO Y PABLO OCAMPO GOMEZ, promovió Juicio Ordinario Civil, expediente número 57/986, demandando a usted, Usucapión, respecto a una casa exclusivamente, que se encuentra ubicada en la Calle de Galeana número 24 del Barrio del Convento de esta población, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL ORIENTE: 14.00 mts. con Calle de su Ubicación; AL PONIENTE: 14.00 mts con Adela Ortiz; AL NORTE: 35.00 mts. con Rodolfo Vargas; AL SUR: 35.00 mts. con Rita Gorostieta Vda. de Alvarez, desconociendo domicilio se le emplaza mediante edictos Gaceta de Gobierno, publicación tres veces de ocho en ocho días, para que término de treinta días posteriores última publicación, conteste demanda señale domicilio esta Villa para oír notificaciones, en caso de no hacerlo las posteriores se harán por rotulón, quedando su disposición copias demanda.

Sultepec, Méx., a 17 de Septiembre de 1986. El C. Secretario del Juzgado, P.D. Enrique Orihuela Garfias.—Rúbrica.

4259.—16, 28 Oct. y 7 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

SR. IGNACIO HERNANDEZ MAGADAN.

Presente.

SANTIAGO GONZAGA HERNANDEZ Y HORTENCIA GASPARET DE GONZAGA promueve Juicio Ordinario Civil, expediente número 44/986 demandando a usted la Usucapión, respecto de una casa que se encuentra ubicada en la Calle de Suviera número 6 hoy calle de José María Coss, de esta Población la cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL ORIENTE: siete metros cuarenta y cinco centímetros con Callejón del Pozo Hondo; AL PONIENTE: ocho metros noventa y siete centímetros con Calle de su Ubicación; AL NORTE: dieciséis metros cincuenta centímetros con Propiedad de Gustavo Valdés; y AL SUR: igual medida que la anterior con Propiedad de Andrés López desconociendo su domicilio se le emplaza mediante edictos Gaceta de Gobierno, publicación tres veces de ocho en ocho días, para que término treinta días posteriores a la última publicación, conteste demanda señale domicilio esta Villa para oír notificaciones, en caso de no hacerlo las posteriores se harán por rotulón quedando su disposición copias demanda.

Sultepec, Méx., a 17 de Septiembre de 1986. El C. Secretario del Juzgado, P.D. Enrique Orihuela Garfias.—Rúbrica.

4260.—16, 28 Oct. y 7 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

SRA. MODESTA NAJERA.

Presente.

MISAELE CAMPUZANO NAVARRO, promovió Juicio Ordinario Civil, expediente 60/986, demandando a usted la Usucapión, respecto de una fracción de terreno ubicado en el Mismo, perteneciente a esta Municipalidad, la cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL ORIENTE: 1,674.00 mts. con Ernesto Carbal y Alfonso León; AL PONIENTE: 1,351.00 mts. con Olivia Campuzano y Adán Arce; AL NORTE: con dos líneas 634.00 mts. y otra de 90.00 mts. con Alfonso León; AL SUR: 380.00 mts. con Fabián Navarro, con una superficie de 7549.60 Hectáreas, desconociendo su domicilio se le emplaza mediante edictos Gaceta de Gobierno, publicación tres veces de ocho en ocho días, para que término de treinta días posteriores última publicación, conteste demanda señale domicilio esta Villa para oír notificaciones, en caso de no hacerlo las posteriores se harán por rotulón, quedando su disposición copias demanda.

Sultepec, Méx., a 17 de Septiembre de 1986. El C. Secretario del Juzgado, P.D. Enrique Orihuela Garfias.—Rúbrica.

4261.—16, 28 Oct. y 7 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 1457/86, MARIA DE JESUS JIMENEZ SARMIENTO, Promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto Sitio Urbano denominado "OCULCO", ubicado en Amecameca, México, que mide y linda; NORTE: 27.00 metros con Juan Páez; SUR: 28.60 metros con calle del Caracol; ORIENTE: 33.60 metros con Silvestre Páez; PONIENTE: 34.50 metros con Guadalupe Castillo. Superficie total de 956.59 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días Gaceta del Gobierno y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a Catorce de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4381.—23, 28 y 31 Oct.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

EXP. 10286/86, C. FERNANDO VAZQUEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Chicahuatco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 12.91 metros con Loreto Neri de León; SUR: 12.80 metros con María del Carmen Reza; ORIENTE: 14.40 metros con calle Puerto Salinas Cruz; PONIENTE: 14.47 metros con Agustín Téllez Varona.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 1 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4318.—20, 23 y 28 Oct.

EXP. 10312/86, C. EUSTOLIO RUBIO ALCANTARA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Molino Abajo Temoaya, Municipio de Temoaya, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 24.70 metros con Cenovia Saverio; SUR: 24.60 metros con Felipe Rubio; ORIENTE: 40.00 metros con Carretera Temoaya Toluca; PONIENTE: 40.00 metros con Carretera Vieja.

Superficie Aproximada: 974.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 1 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4318.—20, 23 y 28 Oct.

EXP. 10311/86, C. ISABEL GRANADOS FERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Abajo, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda; NORTE: 136.28 metros con Cirilo Saldivar; SUR: 136.28 metros con Hilario Granados Fernández; ORIENTE: 18.50 metros con camino que conduce a la 2 Canadá; PONIENTE: 15.50 metros con Amador Rivera.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 1 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4318.—20, 23 y 28 Oct.

EXP. 10310/86, C. DANIEL SANCHEZ QUIROZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan de las Huertas, Municipio de Zinacantepec, Distrito de Toluca México, mide y linda: NORTE: 9.75 metros con calle Hidalgo; SUR: 9.75 metros con Manuel Romero; ORIENTE: 25.90 metros con Manuel Romero; PONIENTE: 25.90 metros con Arturo Pérez.

Superficie Aproximada: 304.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 1 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4318.—20, 23 y 28 Oct.

EXP. 10319/86, C. CRISOFORO NICACIO BELLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Huichochitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 22.00 metros con Lázaro Reyes; SUR: 22.00 metros con el río; ORIENTE: 11.60 metros con Isabel Ramírez; PONIENTE: 20.50 metros con Carretera.

Superficie Aproximada: 353.10 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 1 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4318.—20, 23 y 28 Oct.

EXP. 10305/86, C. BENITO AGALLO DAVILA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan de las Huertas, Municipio de Zinacantepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 18.25 metros con Timoteo González; SUR: 18.25 metros con Camerino Jiménez; ORIENTE: 8.19 metros con Calle Morelos; PONIENTE: 8.15 metros con Timoteo González.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 1 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4318.—20, 23 y 28 Oct.

EXP. 10307/86, C. ARMANDO PRADO AGUIRRE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapalatlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda; NORTE: 12.35 metros con Carlos Flores; SUR: 12.85 metros con Carlos Flores; ORIENTE: 13.00 metros con Cornejo Lara Desales; PONIENTE: 13.00 metros con Andrés García.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 1 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4318.—20, 23 y 28 Oct.

EXP. 10306/86, C. MA. ELEAZAR TREJO DE ROJAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 40.00 metros con David Espinoza; SUR: 40.00 metros con Manuel Mercado; ORIENTE: 16.50 metros con la Carretera; PONIENTE: 16.50 metros con Heron Romero.

Superficie Aproximada: 560.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 1 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4318.—20, 23 y 28 Oct.

EXP. 10326/86, C. FELIPE MARTINEZ VALDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio del Cóporo, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda; NORTE: 12.00 metros con Isabel Martínez Viuda de Lara; SUR: 9.31 metros con María de Jesús Munguía; ORIENTE: 14.20 metros con Porfirio Flores; PONIENTE: 15.50 metros con María Guadalupe Arias.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 1 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4318.—20, 23 y 28 Oct.

EXP. 10325/86, C. CARMEN SERRANO VIUDA DE GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Santa Bárbara, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda; NORTE: 12.15 metros con Trinidad Velázquez; SUR: 12.50 metros con calle Tolotzín; ORIENTE: 20.60 metros con Antonio García; PONIENTE: 20.85 metros con calle Clavel.

Superficie Aproximada: 235.43 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 1 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4318.—20, 23 y 28 Oct.

EXP. 10330/86, C. ASCENCIO SALDANA HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Toto, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 11.30 metros con calle Zaragoza; SUR: 21.65 metros con Juana Dolor Pérez; ORIENTE: 61.94 metros con Amado Estrada Nava; PONIENTE: 61.56 metros con Tustolia Nava Chávez.

Superficie Aproximada: 708.27 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 1 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4318.—20, 23 y 28 Oct.

EXP. 10299/86, C. MA. LUISA PEREZ VIUDA DE NOLASCO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Bernardino, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 100.00 metros con Margarita Espinoza; SUR: 100.00 metros con Familia Sánchez Enriquez; ORIENTE: 31.00 metros con Hipólito Ortiz; PONIENTE: 31.00 metros con señora Hernández.

Superficie Aproximada: 3,031.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 1 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4318.—20, 23 y 28 Oct.

EXP. 10298/86, C. ANTONIA SANABRIA DE CUADROS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Toluca, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda NORTE: 10.00 metros con Magdalena García; SUR: 10.00 metros con Pedro Rodríguez; ORIENTE: 10.00 metros con Lilia Sanabria; PONIENTE: 11.00 metros con Avenida Juárez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 1 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4318.—20, 23 y 28 Oct.

EXP. 10297/86, C. GILBERTO MENDEZ SERRANO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Valle Verde, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 8.90 metros con Cruz Mota Sánchez; SUR: 8.95 metros con Gregorio Gutiérrez; ORIENTE: 9.70 metros con Elvina Gabriela Nava López; PONIENTE: 9.75 metros con María Dolores Soto Robles.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 1 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4318.—20, 23 y 28 Oct.

EXP. 10296/86, C. TERESA ALANIZ GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio La Teresona, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda; NORTE: 15.00 metros con calle Jiquilco; SUR: 22.00 metros con José Alaniz García; ORIENTE: 15.00 metros con calle privada Jiquilco; PONIENTE: 15.00 metros con José Alaniz García.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 1 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4318.—20, 23 y 28 Oct.

EXP. 10316/86, C. JOSE FRANCISCO SANABRIA GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 12.87 metros con Esquina y Bernardo Espinoza; SUR: 12.87 metros con Lucina Padilla; ORIENTE: 19.17 metros con Julio Cárdenas Sóstenes; PONIENTE: 19.17 metros con Bernardo Espinoza Garduño.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 1 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4318.—20, 23 y 28 Oct.

EXP. 10315/86, C. LUISA SANTANA DE VILCHIS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Talmimilolpan, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda NORTE: 10.50 metros con Justina Santana de P., SUR: 10.50 metros con Marcos Mejía A., ORIENTE: 10.00 metros con Marcos Mejía A., PONIENTE: 10.00 metros con Epigenio Ortiz.

Superficie Aproximada: 105.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 1 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4318.—20, 23 y 28 Oct.

EXP. 10302/85, C. RAUL FABELA DIAZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Mateo Arriba, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 66.20 metros con Juan Mejía; SUR: 66.50 metros con Gabriel García; PONIENTE: 74.00 metros con Gabriel Rosano y Facundo.

Superficie Aproximada: 4 215.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 1 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4318.—20, 23 y 28 Oct.

EXP. 10314/86, C. MA. DEL PILAR JUAREZ DE AVILA promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlacotepec, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 22.25 metros con Raymundo Gil Valle; SUR: 10.50 metros con Carretera a la Colonia del Refugio; ORIENTE: 24.90 metros con Alvaro Dorantes; PONIENTE: 32.10 metros con Juan Fabela Soto y Pablo Dorantes Corona.

Superficie Aproximada: 466.68 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 1 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4318.—20, 23 y 28 Oct.

EXP. 10304/86, C. JOSE LUIS ROMERO BENITEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tlaxomulco, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 10.00 metros con Rolando Romero Benítez; SUR: 10.00 metros con calle S/N; ORIENTE: 22.25 metros con Guadalupe Ayala González; PONIENTE: 22.25 metros con Rosendo Sánchez Sanabria.

Superficie Aproximada: 222.50 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 1 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4318.—20, 23 y 28 Oct.

EXP. 10305/86, C. AMADO VALENCIA PIÑA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Gaspar Tlahuelilpan, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda; NORTE: 133.00 metros con Agustina Valencia; SUR: 133.00 metros con Felipe Valencia; ORIENTE: 9.90 metros con Vesana; PONIENTE: 9.75 metros con Vesana.

Superficie Aproximada: 1 306.72 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 1 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4318.—20, 23 y 28 Oct.

EXP. 10301/86, C. JOSE SALGADO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia El Cóporo, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 13.00 metros con Víctor Arreola; SUR: 13.00 metros con Jesús Salgado; ORIENTE: 5.00 metros con Prolongación de Ignacio Quiroz; PONIENTE: 5.00 metros con calle Federico Jarde.

Superficie Aproximada: 65.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 1 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4318.—20, 23 y 28 Oct.

EXP. 10303/86, C. SALVADOR QUINTANA ALANIZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Capultitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 15.27 metros con José Encarnación Belmonte Belmonte; SUR: 15.64 metros con Cerrada 20 de Noviembre ORIENTE: tres líneas: 21.15 metros con segunda quebrando hacia el Pte. de 70 cm. la 3a. quebrando hacia el Norte 2.25 metros, con Daniel Miranda Flores; PONIENTE: 23.40 metros con Daniel Miranda López.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 1 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4318.—20, 23 y 28 Oct.

EXP. 10287/86, C. ARNULFO HEMETERIO LOPEZ DORADO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santiaguito, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 26.20 metros con Eduardo López Dorado; SUR: 14.00 y 14.80 metros con Ma. del Carmen López Dorado; ORIENTE: 9.00 metros con calle privada sin nombre; PONIENTE: 17.00 metros con Antonio Sánchez.

Superficie Aproximada: 375/03 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 1 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4318.—20, 23 y 28 Oct.

EXP. 11032/86, FELIPA URIBE GUZMAN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ojo de Agua, en San Mateo Ocotitlán, Municipio y Distrito de Toluca, México, que mide y linda: AL NORTE: 45.90 metros con José Salazar y Toribio Flores; AL SUR: 62.40 metros con Ma. del Carmen Consuelo de Esquivel; AL ORIENTE: 23.05 metros con calle Ojo de Agua, se hace notar que es vuelta; AL PONIENTE: 35.80 metros con Ma. del Carmen Consuelo y Melquiades Consuelo.

Con una superficie aproximada de 1.593.09 M2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 8 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4318.—20, 23 y 28 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 11121/86, YOLANDA DIAZ QUIROZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D.o. en el Bo. de San Mateo, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 27.00 y 34.00 mts., con Erasto Ahumada; SUR: 34.00 mts., con Humberto Ahumada Rodríguez; ORIENTE: 9.50 y 2.50 mts., con Erasto Ahumada Rodríguez y calle de Hidalgo; PONIENTE: 17.00 mts., con Ernesto Ramírez.

Superficie Aproximada: 325.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4329.—20, 23 y 28 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 11180/86, VICENTE CAMACHO GOMEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Misión San Felipe 5 Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 15.00 mts., con Teodoro Mejía Olivari; SUR: 15.00 mts., con Bernabela Hernández; ORIENTE: 20.00 Mts. con Margarita Nava; PONIENTE: 20.00 mts., con Privada Misión.

Superficie aproximada: 300.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4330.—20, 23 y 28 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 11298/86, ERICIO ALBARRAN RIVERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Tlaminilloipan, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 15.00 metros con Pedro Mejía Hernández; SUR: 15.00 metros con Eilemón Sosa; ORIENTE: 6.85 metros con calle sin nombre, actualmente calle Nevado; PONIENTE: 6.85 metros con Escuela Primaria Niños Héroes de 1847.

Superficie Aproximada. 103.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4379.—23, 28 y 31 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 11473/86, VICTOR PEREZ SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Miguel Hidalgo S/N, Santa Cruz Atzacapotzaltango, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 15.00 metros con Pedro Pérez Sánchez; SUR: 15.00 metros con Rosa Rosalina; ORIENTE: 24.00 metros con calle Miguel Hidalgo; PONIENTE: 24.00 metros con Rómulo Vargas.

Superficie Aproximada: 360.00 M2

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4386.—23, 28 y 31 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 10359/86 C. LORENZO MEJIA MEJIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Tlaminilloipan, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 7.70 metros, con Petra Díaz Arzalu; SUR: 7.70 metros, Privada Particular; ORIENTE: 13.80 metros, con Cristóbal Mejía Mejía; PONIENTE: 13.80 metros, con Calle Nevado. Superficie Aproximada: 106.26 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4372.—23, 28 y 31 Oct.

Exp. 10358/86, C. ERNESTO SANCHEZ SANTANA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Santa Bárbara, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Calle Las Margaritas e Isidro Reyes; SUR: 10.00 metros, con Pedro Cortez y Esperanza Sánchez; ORIENTE: 18.00 metros, con Calle Benito Juárez Norte; PONIENTE: 18.00 metros, con Damián Carmona y Arturo Hernández. Superficie Aproximada:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4372.—23, 28 y 31 Oct.

Exp. 10357/86, C. JUAN GONZALEZ ALQUISIRA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tilapa, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda. NORTE: 20.00 metros, con Dionisia Rojas Lara; SUR: 20.00 metros, con Armando y Víctor Albarrán; ORIENTE: 20.00 metros, con Calle en Proyecto; PONIENTE: 20.00 metros, con Carmen Martínez de Serrano. Superficie Aproximada: 400.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4372.—23, 28 y 31 Oct.

Exp. 10356/86, C. SANTIAGO DE LA CRUZ PADILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 12.20 metros, con Ciro Padilla; SUR: 12.20 metros, con Ernestina Collado; ORIENTE: 14.10 metros, con Privada; PONIENTE: 14.10 metros, con Ciro Padilla. Superficie Aproximada: 172.02 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4372.—23, 28 y 31 Oct.

Exp. 10271/86, C. EDUARDO LOPEZ DORADO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santiaguillo, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 32.00 metros, con Suc. de Celia Dorado Terrón; SUR: 27.00 metros, con Celia Dorado Terrón; ORIENTE: 14.50 metros, con Calle Privada sin Nombre; PONIENTE: 13.00 metros, con Salomón Sánchez. Superficie Aproximada: 384.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4372.—23, 28 y 31 Oct.

Exp. 10362/86, C. SALOMON SANCHEZ MONDRAGON, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Metepec, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Calle Dr. Jorge Jiménez Cantú; SUR: 21.00 metros, con Antonio Sánchez Mondragón; ORIENTE: 42.00 metros, con Antonio Sánchez Mondragón; PONIENTE: 42.00 metros, con Antonio Sánchez Mondragón. Superficie Aproximada:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4372.—23, 28 y 31 Oct.

Exp. 10274/86, C. MA. DOLORES SOTO ROBLES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Valle Verde, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 5.00 metros, con Pedro Méndez; SUR: 9.00 metros, con Lourdes Mondragón; ORIENTE: 5.00 metros, con 4.00 metros más con Gilberto Méndez; PONIENTE: 8.00 metros, con Víctor Albarrán Bernal. Superficie Aproximada:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4372.—23, 28 y 31 Oct.

Exp. 10272/86, C. MARTHA RODRIGUEZ FLORES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santa Bárbara, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 11.00 metros, con Isabel Vázquez; SUR: 11.00 metros, con Francisco Flores Nava; ORIENTE: 10.00 metros, con Privada Tolotzin; PONIENTE: 10.00 metros, con Juana Díaz. Superficie Aproximada: 110.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4372.—23, 28 y 31 Oct.

Exp. 10273/86, C. ENRIQUETA ROMERO LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Miguel Apinahuisco, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Fidel Gómora; SUR: 20.00 metros, con Virginia Siles; ORIENTE: 8.50 metros, con Privada de Jilotepec; PONIENTE: 8.50 metros, con Leandro Sierra. Superficie Aproximada: 170.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4372.—23, 28 y 31 Oct.

Exp. 10361/86, C. JOSE VALDEZ LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlalpatitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 41.20 metros, con José Angel Lozano Juárez; SUR: 41.20 metros, con Crispín Mondragón; ORIENTE: 6.72 metros, con Calle Morelos; PONIENTE: 6.72 metros, con Faustino Galeana. Superficie Aproximada: 277.07 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4372.—23, 28 y 31 Oct.

Exp. 10371/86, C. BENJAMIN REYES GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Isidro Fabela, Municipio de Almoloya de Juárez, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 16.20 metros, con Julia Hernández; SUR: 14.90 metros, con el mismo vendedor Juvenio Estrada; ORIENTE: 13.80 metros, con Julia Estrada Viuda de la Cruz; PONIENTE: 14.40 metros, con Calle Isidro Fabela. Superficie Aproximada: 219.58 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4372.—23, 28 y 31 Oct.

Exp. 10370/86, C. MA. TERESA ROMERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Toluca, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 4 líneas: 5.41, 2.40, 1.34 y 11.13 metros, con José Gaytán; SUR: 19.56 metros, con Onorio Gutiérrez; ORIENTE: 3.67 metros, con Calle y 2.02 más 3.22 metros con José Gaytán; PONIENTE: 11.15 metros, con Privada. Superficie Aproximada: 121.25 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4372.—23, 28 y 31 Oct.

Exp. 10369/86, C. NORBERTO GOMEZ TOTOTZI, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Miguel, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 14.70 metros, con Socorro Sierra; SUR: 8.80 metros, con Teresa Sierra; ORIENTE: 12.00 metros, con Juan Reyes García; PONIENTE: 7.85 metros, con Calle Antea. Superficie Aproximada: 104.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4372.—23, 28 y 31 Oct.

Exp. 10368/86, C. AGUSTIN CHAVEZ VALERIANO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 12.80 metros, con 4.00 metros de Paso Familiar, con Ricardo Chávez; SUR: 12.50 metros, con 4.00 metros de paso familiar con Filiberto Chávez; ORIENTE: 7.80 metros, con Santos Chávez Trejo; PONIENTE: 7.80 metros, con Lorenzo Lendo González. Superficie Aproximada: 131.04 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4372.—23, 28 y 31 Oct.

Exp. 4646/86, C. EDUARDO SANCHEZ CRISANTOS, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en San Agustín Ahuamirano, Municipio de Villa Victoria, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 276.00 metros, con Reynaldo García y 165.00 metros, con Pablo Vera; SUR: 276.00 metros, con Vicente González y 181.00 metros, con Camino; ORIENTE: 186.00 metros, con Santos Vera y 40.00 metros, con Pablo Vera; PONIENTE: 30.00 metros, con Timoteo González y 158.00 metros, con Pedro Alvarez. Superficie Aproximada: 506.41 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 8 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4372.—23, 28 y 31 Oct.

Exp. 10367/86, C. FRANCISCO VILLALBA HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Obispo, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 16.65 metros con Patricia Mendoza; SUR: 11.45 metros, con Calle; ORIENTE: 18.30 metros con Emilio Quiñonez; PONIENTE: 18.30 metros con Juan Bernal.

Superficie aproximada: 203.21 Metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4372.—23, 28 y 31 Oct.

EXP. 10375/86, C. JUAN SALINAS MEJIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tlaxomulco, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 17.40 metros con camino; SUR: 16.70 metros con Cirilo Salinas; ORIENTE: 12.50 metros con Agustín Salinas; PONIENTE: 14.60 metros con Privada.

Superficie Aproximada: 231.02 Metros Cuadrados.

El C Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4372.—23, 28 y 31 Oct.

EXP. 10374/86, C. EZQUIO CONTRERAS MEDINA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Hípico, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 30.40 metros con Daniel Contreras; SUR: 20.10 metros con Calle; ORIENTE: 30.00 metros con Sotera Contreras; PONIENTE: 30.00 metros con Luis León.

Superficie Aproximada: 307.51 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4372.—23, 28 y 31 Oct.

EXP. 10373/86, C. IGNACIO MUÑOZ GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Bernardino, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 9.45 metros con otra línea de 5.00 metros con Rubén Alcántara; SUR: 14.45 metros con Familia Enriquez; ORIENTE: 14.40 metros con Rubén Alcántara; PONIENTE: 12.20 metros con Calle Agustín Milán.

Superficie Aproximada: 179.29 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4372.—23, 28 y 31 Oct.

EXP. 10372/86, C. ELVIRA PADILLA ROJAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 48.20 metros con Manuel Suenar; SUR: 48.20 metros con Juan Salvador; ORIENTE: 83.20 metros con Fidel Evangelista; PONIENTE: 18.00 metros con Mariano Lechuga y Zanja.

Superficie Aproximada: 2,145.26 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4372.—23, 28 y 31 Oct.

EXP. 10276/86, C. SOLEDAD JIMENEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Gaspar Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 13.80 metros con calle Durango; SUR: 13.80 metros con Alfonso Sánchez; ORIENTE: 16.50 metros con Calle Guerrero; PONIENTE: 16.50 metros con Alberto Sánchez.

Superficie Aproximada: 227.70 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4372.—23, 28 y 31 Oct.

EXP. 10377/86. C. LAURA A. ESCORCIA JIMENEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Abajo, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 9.00 metros con Irma Escorcía Jiménez; SUR: 9.00 metros con Calle Matamoros; ORIENTE: 20.00 metros con Calle Moctezuma; PONIENTE: 20.00 metros con Jorge González Granados.

Superficie Aproximada: 180.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4372.—23, 28 y 31 Oct.

EXP. 10278/86. C. CARMELA SAMANO DE BENITEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 140.40 metros con Miguel Colón Hernández; SUR: 126.80 metros con Epigmenio Colón Hernández; ORIENTE: 31.20 metros con calle Guadalupe Victoria; PONIENTE: 25.60 metros con cuneta.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4372.—23, 28 y 31 Oct.

EXP. 10279/86. C. FRANCISCO FLORES NAVA, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Colonia Santa Bárbara, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 11.00 metros con Martha Rodríguez Flores; SUR: 11.00 metros con Calle Tolotzin; ORIENTE: 10.00 metros con Privado Tolotzin; PONIENTE: 10.00 metros con Nieves Luna.

Superficie Aproximada: 110.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4372.—23, 28 y 31 Oct.

EXP. 10360/86. C. RODRIGO LOPEZ JIMENEZ, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en San Salvador, Tizatlali, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 20.16 metros con Tobías Arcos R.; SUR: 21.21 metros con camino a San Jerónimo; ORIENTE: 83.58 metros con Tobías Arcos; PONIENTE: 76.46 metros con Marina Hernández Reyes.

Superficie Aproximada: 1,555.22 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4372.—23, 28 y 31 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 288/86. C. MA. ELENA LOPEZ RODRIGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 69.00 con Maximino Cruz; AL SUR: 93.00 con Seferino Pérez; AL OTE.: 134.00 con Abundio Martínez; AL PTE.: 143.00 con Elías Barraera. Sup. 11,138.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4370.—23, 28 y 31 Oct.

Exp. 287/86. C. SABAR J. VEGA TORALES, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 93.05 con Alfredo Noguez N.; AL SUR: 87.00 con J. Trinidad Noguez R.; AL OTE.: 83.75 con J. Trinidad Noguez, Fidel Colón P.; AL PTE.: 79.07 con Anielita Noguez Vda. de V. Sup. 7,329.34 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4370.—23, 28 y 31 Oct.

Exp. 286/86. C. JUAN MARTINEZ BECERRIL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Chapa de Mota, Méx., que mide: AL NTE.: 142.00 con Camino; AL SUR: 191.00 con Consuelo Miranda Vda. de M.; AL OTE.: 68.00 con Río Chiquito; AL PTE.: 26.00 con Camino Nacional. Sup. 7,867.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4370.—23, 28 y 31 Oct.

Exp. 289/86. C. SALOMÓN ALVAREZ MIRANDA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 21.00 con Calle Pública; AL SUR: 32.00 con Vendedor; AL OTE.: 50.00 con Marcelino Alvarez M.; AL PTE.: 68.00 con Fam. Huítrón y Delegación. Sup. 1,563.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4370.—23, 28 y 31 Oct.

EDICIONES JARGOM, S.A.
Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 1985

ACTIVO

CIRCULANTE

Bancos	\$ 4,232,693.42	
Deudores Diversos	3,678,998.29	
IVA Acreditable	626,219.04	
Impuestos Anticipados ISR	1,500,000.00	
Clientes	<u>1,014,768.94</u>	\$11,052,679.69

FIJO

Maquinaria y Equipo	\$ 5,125,454.85	
Depreciación de Maquinaria y Equipo	<u>(1,931,399.00)</u>	\$ 3,194,055.85
Mobiliario y Equipo de Oficina	1,492,587.69	
Depreciación de Mobiliario y Equipo de Oficina	<u>(717,766.85)</u>	774,820.84
Equipo de Reparto	16,484,183.54	
Depreciación de Equipo de Reparto	<u>(9,243,676.30)</u>	7,240,507.24

DIFERIDO

Gastos de Instalación	\$ 24,536.00	
Amortización de Gastos de Instalación	<u>(5,457.00)</u>	<u>19,079.00</u>

SUMA DE ACTIVO

\$22,281,142.62

PASIVO Y CAPITAL

CORTO PLAZO

Acreedores Diversos	\$ 1,890,024.62	
Impuestos por pagar	<u>2,599,295.00</u>	\$ 4,489,319.62

CAPITAL CONTABLE

Capital Social	300,000.00	
Reserva Legal	566,949.00	
Resultado de Ejercicios Anteriores	13,954,251.00	
Resultado del Ejercicio	<u>2,970,623.00</u>	<u>17,791,823.00</u>

SUMA PASIVO Y CAPITAL

\$22,281,142.62

INMOBILIARIA PITESA, S. A. DE C. V.
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION
AL 30 DE JUNIO DE 1986

I.- A C T I V O	
Efectivo en Caja	\$ 118'020,197
Suma el Activo	118'020,197 =====
II.-P A S I V O	
Acreedores Diversos	\$ 12'883,000
Suma el Pasivo	12'883,000 =====
C A P I T A L C O N T A B L E	
Capital Social	\$ 23'000,000
Resultado de ejercicios anteriores	(110'365,643)
Resultado del Período y Liquidación	192'502,840
Suma el Capital	105'137,197 =====
Suma el Pasivo y Capital	\$ 118'020,197 =====

N O T A S :

- 1.- LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD.-El 30 de Abril de 1986, la Asamblea Extraordinaria de Accionistas acordó disolver con efectos a partir de esa misma fecha a la Sociedad. Este Balance General se presenta conforme lo establece el Art.-247-II, de la Ley General de Sociedades Mercantiles y se publicará por tres -- veces con intervalo de diez días (en la Gaceta del Edo. de México).
- 2.- LIQUIDACION DEL CAPITAL CONTABLE.- El Capital Contable será repartido entre -- las partes alícuotas del Capital Social que corresponden a cada accionista. Las Utilidades que se entreguen por éste acto, están sujetas a la retención y pago del Impuesto Sobre la Renta.

Arq. Isaac Hans Soloveichik

Liquidador

Rúbrica

CONSTRUCCION Y DESARROLLO MEXICANO, S. A.
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 AL 31 DE AGOSTO DE 1986.

A C T I V O	PARCIAL	TOTAL	PASIVO Y CAPITAL	PARCIAL	TOTAL
TESORERIA		\$ 100,000.00	CAPITAL SOCIAL		\$ 100,000.00
SUMA EL ACTIVO		<u>\$ 100,000.00</u>	SUMA PASIVO MAS CAPITAL		<u>\$ 100,000.00</u>

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ota. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borriones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9.00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9.00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9.00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9.00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

SUSCRIPCIONES:

Por seis meses \$ 6,000.00
 más gastos de envío por correo \$ 6,000.00

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 150.00.

Secciones atrasadas al doble de su precio original.

Secciones Especiales, tendrán precio especial.

TARIFAS:

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Línea por una sola publicación \$ 100.00
 Línea por dos publicaciones \$ 200.00
 Línea por tres publicaciones \$ 300.00

EJEMPLARES:

Avisos Administrativos, Notariales y generales a \$ 20,000.00
 La página, y la fracción, el costo será proporcional
 Balances y estados financieros a \$ 20,000.00
 La página, Convocatorias y Documentos similares a \$ 20,000.00
 La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión.

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR \$ 20,000.00 Por plana o fracción.
 DE TIPO INDUSTRIAL \$ 25,000.00 Por plana o fracción.
 DE TIPO RESIDENCIAL \$ 25,000.00 Por plana o fracción.
 DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO \$ 25,000.00 Por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO

LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA

DESPUES DE SU PUBLICACION

A T E N T A M E N T E .

LA DIRECCION.

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.



Gobierno del Estado de México

Secretaría de Administración

Dirección de Organización y Documentación

Si va a tramitar algún asunto ante las oficinas públicas estatales, nosotros le podemos orientar e informar al respecto. Teléfonos: 451-61, 455-51 Lada 91721
 Horario: De 8:00 a 19:00 hrs. De Lunes a Viernes.



Programa de Mejoramiento de Atención al Público